



Ayuntamiento de San Javier

Expediente n.º: 305/2024

Procedimiento: Contratos de Servicios

Unidad Gestora: 49 - RÉGIMEN INTERIOR

Fecha de iniciación: 05/01/2024

EXPEDIENTE Servicio de Limpieza Interior en Los CEIP: “El Recuerdo, El Mirador, Fulgencio Ruiz, Joaquín Carrión, La Paz y Severo Ochoa”

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 036-2024

Fecha y hora de celebración

1 de abril de 2024, a las 13 horas y 15 minutos

Lugar de celebración

Salón de Actos de la planta baja Ayuntamiento de San Javier

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María del Mar Pérez Mateo, Concejala-delegada de Contratación.

SECRETARIO

D. Cristóbal José Carreño López, Jefe de Contratación.

VOCALES

D. César Valcayo Andrino, Secretario Municipal.

Dña. Myriam del Valle González, Interventora Municipal.

D. Francisco Javier Gracia Navarro, Letrado Municipal.

Orden del día

1.- Acto de apertura del Sobre A “Documentación administrativa ” en el expediente número 305/2024, denominado, Servicio de Limpieza Interior en Los CEIP: “El Recuerdo, El Mirador, Fulgencio Ruiz, Joaquín Carrión, La Paz y Severo Ochoa”

Declarada abierta la sesión, se procede al examen del único asunto incluido en el orden del día, se comprueba que han concurrido los siguientes licitadores, presentando oferta electrónica a través de la Plataforma del Estado, en el plazo establecido a tal fin:

1. ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L. B73727349
2. CONCAMAR S.L. B30211783
3. EMPLEDIS MURCIA S.L. B01930221
4. FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U. A28541639
5. GRUPO AMIAB MURCIA S.L.U. B30879811
6. GRUPO SIFU MURCIA. S.L. B73466971
7. ICISER, S.L. B53836110
8. ILUNION CEE LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A. A79449302
9. INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MURCIA, S.L. B73936593





Ayuntamiento de San Javier

10. INTERACTIVA FACILITY, S.L.U. B02118115
11. LIMPIEZAS FAUSAN, S.L. B73097891
12. LIMPIEZAS IDEAL S.L. B81994071
13. OSGA MURCIA, S.L. B05528989
14. PROURVIS S.L. B73367161
15. TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L. B30563415

Seguidamente y una vez descifrados, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la declaración responsable, Documento Deuc, según modelo contenido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tras la revisión de la documentación, se comprueba que los licitadores la han presentado debidamente cumplimentada y firmada, por lo que, la Mesa de Contratación, a propuesta de su Presidenta, y por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda admitir a todos los licitadores al procedimiento.

Y no habiendo ningún asunto más que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, dándola por concluida a las 13 horas y 38 minutos, del día de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firmo yo como Secretario, junto con la Sra. Presidenta.

